

## Modernización del Estado: una revisión sistemática de la literatura considerando los avances logrados

Olivia Reyda Díaz Torres<sup>1</sup>

<sup>1</sup>Escuela de Posgrado. Universidad César Vallejo. Perú.

Autor para correspondencia: Olivia Reyda Díaz Torres, diazto@hotmail.com; odiazt@ucvvirtual.edu.pe

(Recibido: 16-03-2023. Publicado: 20-04-2023.)

DOI: 10.59427/rcli/2023/v23cs.14-28

### **Resumen**

*El presente trabajo es un artículo de revisión sistemática, enmarcado en el estudio del avance de la modernización del Estado, es decir se revisa su evolución hasta llegar a la etapa actual; teniendo como objetivo sistematizar y analizar la información hallada en diferentes bases de datos, lo que permitió responder la siguiente pregunta: ¿cuánto se ha evolucionado en la modernización del Estado? Para ello se usó como método la revisión bibliográfica de la literatura en español y en inglés, dichas investigaciones han sido publicadas en revistas indexadas; es así que la búsqueda dio como resultado un total de 80 artículos científicos elaborados entre el 2015 y el 2022, y estos artículos se caracterizan por ser en su mayoría descriptivos. Este artículo señala la necesidad de investigar y profundizar el rol del Estado Moderno en la administración pública al servicio de la ciudadanía.*

**Palabras Clave:** Modernización del Estado, uso de TIC's, gobierno digital, gobierno abierto.

### **Abstract**

*The present work is a systematic review article, framed in the study of the progress of the modernization of the State, that is, its evolution is reviewed until reaching the current stage; with the objective of systematizing and analyzing the information found in different databases, which allowed answering the following question: ¿how much has the modernization of the Peruvian State evolved? For this, the bibliographic review of the literature in Spanish and English was used as a method, said investigations have been published in indexed journals; Thus, the search resulted in a total of 80 scientific articles prepared between 2015 and 2022, and these articles are characterized by being mostly descriptive. This article points out the need to investigate and deepen the role of the Modern State in public administration at the service of citizens.*

**Keywords:** modernization of the state, digital government, electronic government, Use of TIC's.

## 1. Introducción

Somos conscientes que la reforma del Estado es una necesidad urgente más aun en tiempos que nos ha tocado vivir a consecuencia del virus del COVID-19, y las instituciones del Estado deben responder a las necesidades de la población, vistas estas necesidades como derechos fundamentales. Con la finalidad de impulsar un repaso de la efectividad de las medidas tomadas para conseguir la modernización del Estado, mencionaremos diferentes normas emitidas, siendo que en nuestro país el proceso de modernización del Estado se inició desde el año 2002, y es con la Ley N° 27658 - Ley Marco de la Modernización de la Gestión del Estado, que se inicia con el proceso de modernización, a fin de optimizar la gestión pública y levantar un Estado más democrático, pero también un Estado descentralizado y que sobre todo esté al servicio efectivo de los ciudadanos. En el año 2003, Mediante Resolución Ministerial N° 181-2003-PCM, se crea la Comisión Multisectorial para el Desarrollo de la Sociedad de la Información - CODESI encargada del Plan de Desarrollo de la Sociedad de la Información – Agenda Digital Peruana, que tenía como objetivo principal acercar a los ciudadanos al Estado mediante el uso de las TIC´s. Posteriormente en julio de 2006, mediante Decreto Supremo N° 031-2006-PCM se elabora el Plan de Desarrollo de la Sociedad de la Información en el Perú – La Agenda Digital Peruana, cuyos objetivos fueron: i) Instalar infraestructura de telecomunicaciones, dicho encargo se confirió al MTC y OSIPTEL, ii) Desarrollo de capacidades humanas en TIC´s, iii) Desplegar los servicios de salud, fomento del empleo y del sector agrario, además de la participación ciudadana, e investigación en TIC´s, iv) Aumentar la producción y capacidad con la aplicación de TIC´s, v) Desarrollar el gobierno electrónico. Finalmente, el 2011 mediante Decreto Supremo N° 066-2011-PCM se aprobó la elaboración del Plan de Desarrollo de la Sociedad de la Información en el Perú – La Agenda Digital Peruana 2.0. Con la finalidad de incentivar una mirada holística a la certeza de las medidas empañadas para conseguir la modernización del Estado, en el año 2017 se da el Decreto Supremo N° 022-17-PCM, que establece las funciones de la Secretaría de Gobierno Digital, y encargará de plantear, articular, implementar y evaluar la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública, haciendo esfuerzos para conseguir un mejor funcionamiento del Estado, elaborando pautas para el uso de los servicios en la Nube de las entidades Públicas además que mediante Decreto Supremo N° 123-2018-PCM se aprobó el Reglamento del Sistema de Modernización de la Gestión Pública.



González (2019) señala que es frecuente escuchar las expresiones de los ciudadanos en relación al Estado como organización lenta, repleta de trámites que llevan a la corrupción. Por consiguiente, a partir de una revisión inicial se evidenció que existen numerosos estudios que han encontrado que el proceso de modernización es continuo, y este proceso en el Perú ha beneficiado a la ciudadanía, sin embargo, aún hay un largo camino por recorrer en relación a ser eficientes y eficaces, para así dejar a un lado la burocracia que tanto afecta a las instituciones públicas. Para Gartner Group, citado por Rodríguez (2004), un e-gov viene a ser una representación sucesiva de los servicios, mediante la intervención de los ciudadanos y la forma de administrar a través del cambio de las relaciones sea interna o externa mediante la tecnología y el internet. Con base en lo antes señalado es indispensable realizar una revisión sobre los aportes técnicos y metodológicos de las instituciones del Estado, así como revisar los aportes epistemológicos y metodológicos que se han hecho en relación a la modernización del Estado, pues aún no se dispone de un sistema integrado que permita articular la información dispersa de la administración pública. Es así que, teniendo como punto de partida las revistas indexadas revisadas, la principal pregunta que nos hicimos fue: ¿cuánto se ha evolucionado en la modernización del Estado?, por ello, las interrogantes que nos planteamos en el desarrollo de esta revisión sistemática, a raíz de esta gran pregunta fueron:

- ¿Cuánto se ha investigado empíricamente en relación a la modernización del Estado?
- Qué se ha investigado en relación a la modernización del Estado?
- ¿Cómo se ha llevado a cabo la investigación propiamente dicha desde el lado metodológico?
- ¿Dónde se han publicado las revistas indexadas que fueron revisadas y analizadas?

## 2. Metodología

Para la elaboración y análisis del presente artículo de revisión descriptivo se ha efectuado de

forma intensa una exploración bibliográfica tanto de la literatura nacional como de la literatura internacional, es así que para el presente artículo de revisión sistemática, que gira en torno a la Modernización del Estado, se ha usado la técnica del análisis documental, siendo ésta una fuente secundaria, pues se ha recogido datos de revistas científicas o revistas indexadas, las mismas que fueron obtenidas de fuentes bibliográficas virtuales. Hemos usado este tipo de fuente, porque los autores nos proporcionan interpretación, análisis y sus comentarios facilitando la comunicación de los que ya se ha investigado; y, usando la ficha de registro de datos, como instrumento, nos ha permitido recopilar esos datos o información de relevancia de las fuentes de consulta. En el proceso de búsqueda de información, se indagó documentos científicos que contuvieran los siguientes términos: “modernización del Estado”, “uso de TIC´s”, “gobierno digital”, “gobierno abierto”; dichos documentos fueron consultados en los repositorios de la Universidad Cesar Vallejo y de la Pontificia Universidad Católica del Perú, siendo el período de búsqueda del 2016 al 2021. La revisión documental se hizo en español e inglés, sumando un total de 20 documentos de carácter científico sobre los temas señalados líneas arriba. Los criterios de selección y discriminación fueron:

- Pertinencia: cada texto debía contener al menos una de las dos variables de estudio.
- Actualidad: las revistas utilizadas datan de 07 años como máximo.
- Rigurosidad: se procuró que los documentos escogidos contaran con aspectos primordiales como tener carácter científico, tener calidad metodológica, oportunidad disciplinar, además de tener coherencia procedimental

**Tabla 1:** Mapa de la revisión topográfica realizada.

Dimensión	Descripción	Variables examinadas
¿Cuánto y desde dónde se ha investigado?	Esta dimensión considera aspectos fundamentales de los artículos, pues permiten determinar su volumen, autoría y origen institucional, entre otros elementos de importancia	- Número de publicaciones - Año de publicación - Autores implicados - Origen institucional de las publicaciones
¿Qué se ha investigado?	Esta dimensión afronta temas relevantes que han sido investigados, considera preguntas que han intentado responder dichas publicaciones y su objeto de análisis.	- Carácter de las investigaciones (descriptivas, relacionales, explicativas) - Actores en los que se enfilan los artículos objeto de estudio. - Autores de referencia para las publicaciones
Cómo se ha investigado	Esta dimensión considera las principales definiciones metodológicas hechas por los estudios publicados, de acuerdo a su diseño general, y los instrumentos usados.	- Diseños de investigación - Modelos usados - Tipos de herramientas usadas
Dónde se ha investigado	Esta dimensión hace referencia al espacio donde fueron publicados, tanto en términos de la indexación como de alguna de sus características.	- Revistas indexadas - Idioma

## 2.1 Definiciones Metodológicas

La búsqueda se realizó en tres momentos:

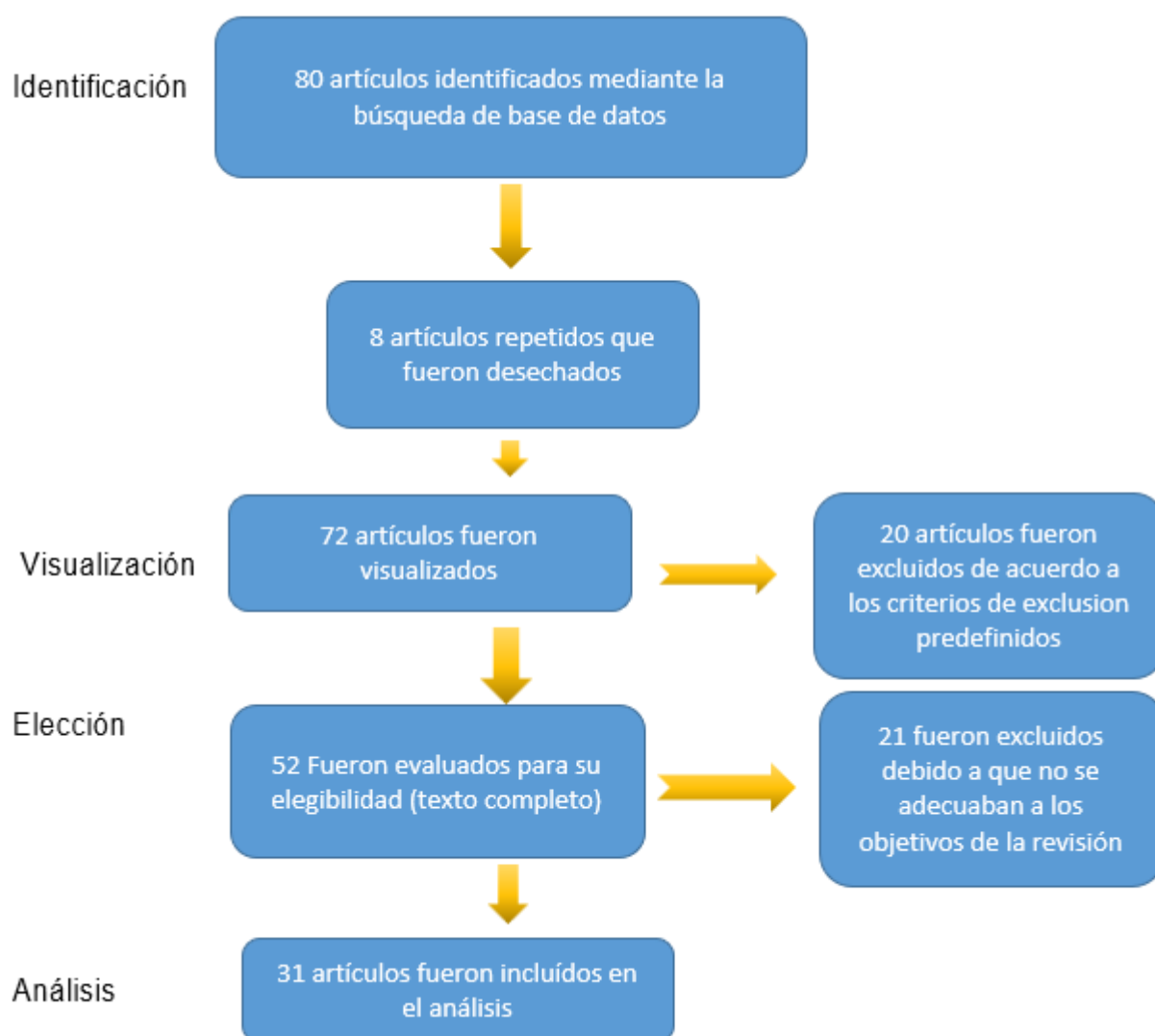
- Primero se realizó la averiguación electrónica de bases de datos administradas por los diferentes recursos universitarios, como la base de datos y catálogo bibliográfico de dos universidades: la Pontificia Universidad Católica del Perú y la César Vallejo.
- Luego se basó en una búsqueda realizada desde buscadores electrónicos como, Scopus, Scielo, Dialnet, Redalyc, Web of science, Clacso.
- Finalmente, se analizó los documentos seleccionados, verificando su fiabilidad metodológica y los aportes de cada una.

Criterios de inclusión:

- Año de publicación
- Idioma
- Pertinencia con el tema central

Extracción:

- Duplicados
- Publicación fuera del rango propuesto
- Que no guardan relación con el tema central.



**Figura 1:** Proceso de búsqueda de artículos

La figura 1 muestra que se identificaron 80 artículos en las diferentes bases de datos, de los cuales 08 fueron desechados por ser repetidos, para luego visualizar 75 artículos, siendo que, de estos, 20 artículos fueron excluidos por no cumplir con los parámetros establecidos: 05 eran en idioma portugués, 10 estaban fuera del rango propuesto, es decir que fueron publicados antes del año 2015, y los 05 restantes no guardan relación directa con el tema central: la modernización del Estado. Para la extracción de información, se elaboró una ficha de lectura, lo que permitió el análisis topográfico de los artículos escogidos, tomando en cuenta el año de publicación, la procedencia, el tipo de revista, donde fueron publicados y la metodología que usaron cada uno de los autores en sus investigaciones.

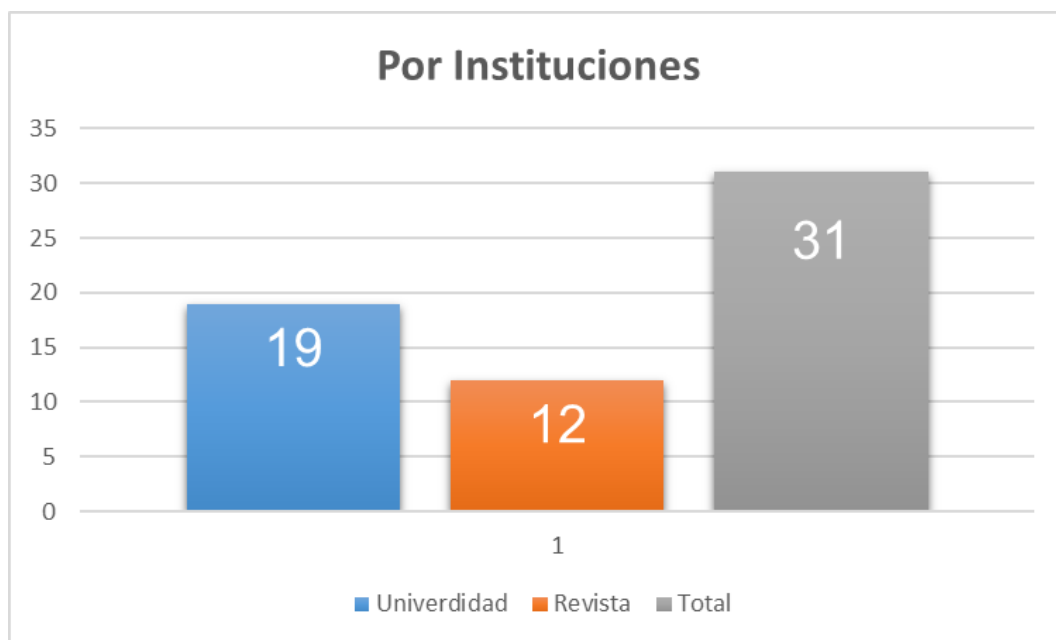
### 3. Resultados

#### 3.1 ¿Cuánto y quienes han publicado?



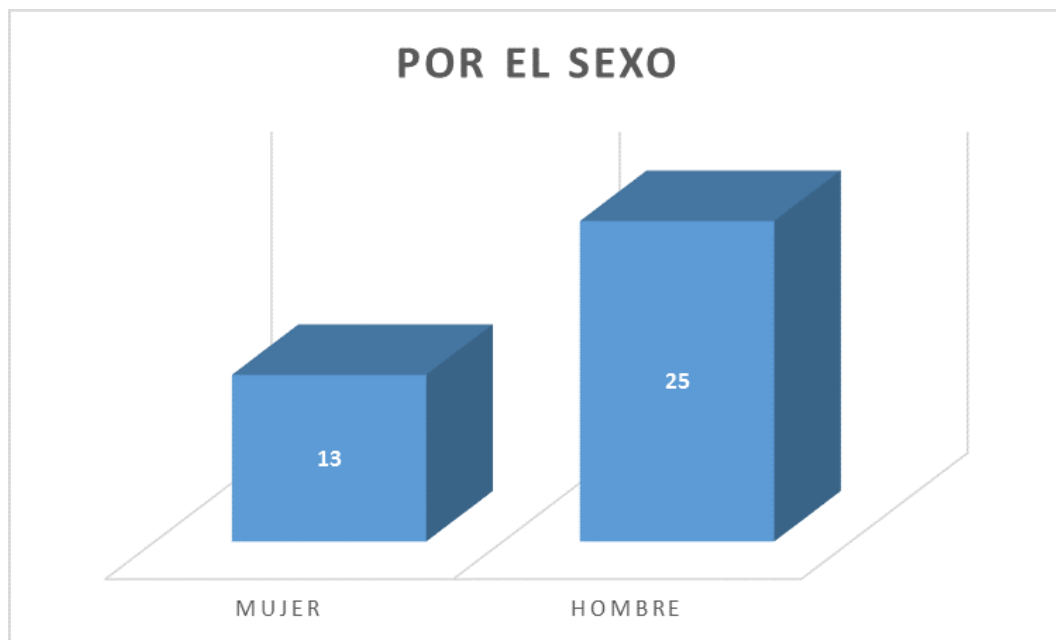
**Figura 2:** Año de Publicación de los artículos.

La figura 2 nos muestra que las publicaciones revisadas datan desde el 2015 hasta el presente año; siendo que, en los años 2019, 2020 y 2021 se encontraron la mayor cantidad de publicaciones, pues en estos años se publicaron 21 artículos de los 31 considerados para la presente revisión sistemática.



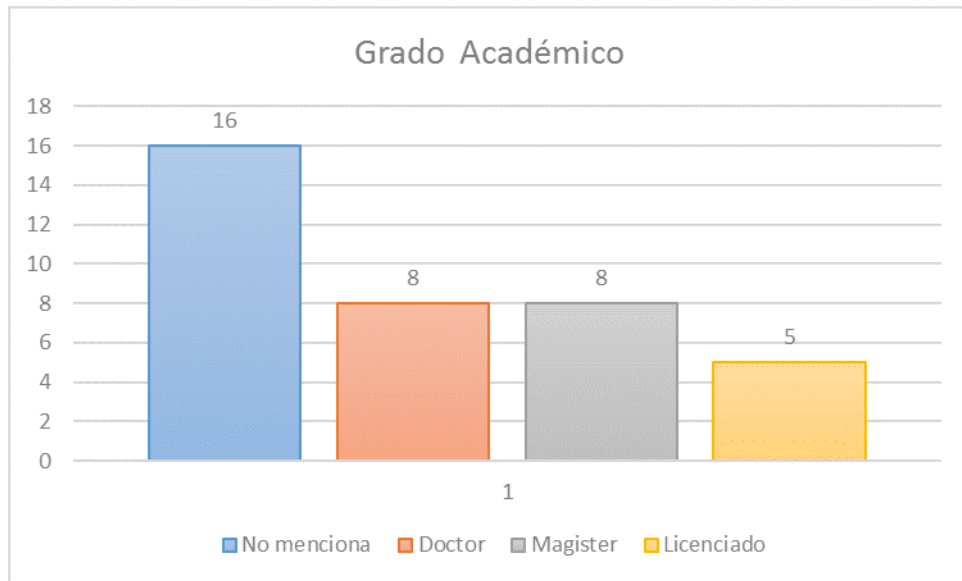
**Figura 3:** Publicación por instituciones.

En la figura 3, podemos apreciar que, del total de 31 artículos publicados, 19 han sido generados a partir de una institución universitaria mientras que 12 de ellas son producto de investigaciones individuales realizadas en revistas de prestigio académico, lo que demuestra que las casas de estudios están promoviendo la investigación científica, elevando su nivel académico.



**Figura 4:** Diferenciación de los autores por el sexo.

En la figura 4, se muestra el número de publicaciones que realizaron los autores diferenciados por el sexo, alcanzando un total de 25 hombres y 13 mujeres. Cabe señalar que 06 artículos revisados fueron elaborados en coautoría.



**Figura 5:** Grado Académico de los autores.

Desde el punto de vista académico, en los 31 artículos revisados, 16 autores no mencionan su Grado Académico, mientras 8 son doctores y también 8 son magister, hallando también 5 autores que son licenciados.

### 3.2 ¿Qué se ha investigado sobre modernización del Estado?

En este punto, se plantea caracterizar ciertos aspectos de las investigaciones estudiadas, relacionadas a la modernización del Estado, hallándose lo siguiente:



**Figura 6:** Tipos de investigación.



### 3.3 Temáticas de las investigaciones

#### 3.3.1 ¿Cómo se ha investigado?

Tomando en cuenta lo metodológico de las publicaciones revisadas, se ha tomado en cuenta 4 temas centrales: diseño general, muestreo, técnicas y análisis; los que se muestran en la siguiente tabla:

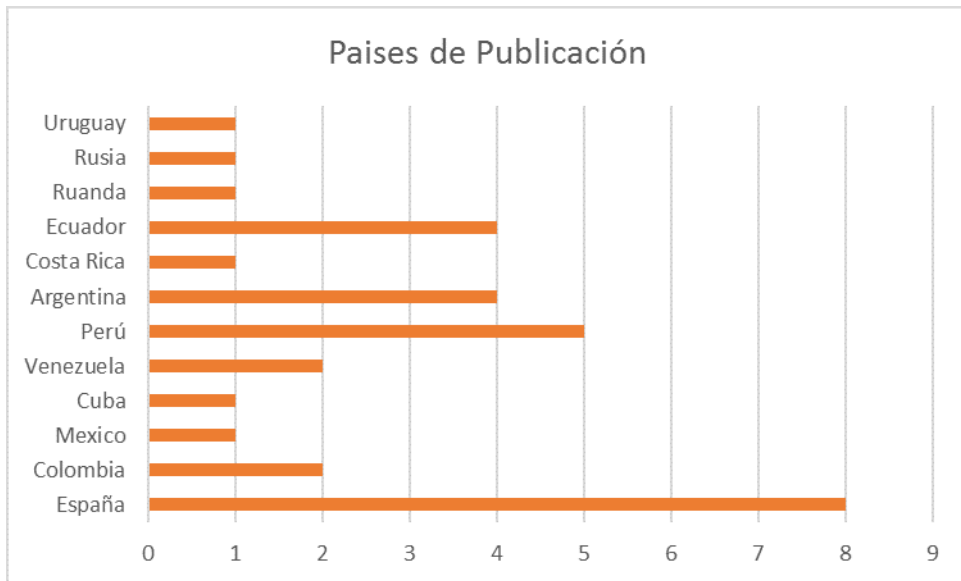
**Tabla 2:** Mapa de la revisión topográfica realizada.

Diseño general	Muestreo	Técnicas	Análisis
Estudio de caso: 8	No aleatorio: 9 No reportado: 22	Entrevistas: 1	Estadística descriptiva: 4
Análisis de datos secundarios: 20		Observación: 4	Bibliográfico: 6
Bibliográfico: 3		Uso de datos secundarios: 7	Comparativo: 1
		No reportado: 19	No reportado: 20

Se aprecia que, en el diseño general 8 fueron estudios de caso, 20 fueron de análisis de datos secundarios y 3 bibliográficos; mientras que si de muestro se trata, 9 fueron no aleatorios y 22 no artículos no reportaron información al respecto. Las técnicas usadas por los autores fueron: entrevista, observación, uso de datos secundarios y no reportados, siendo este último, el que cuenta con mayor número de investigaciones. Finalmente, respecto del análisis, se hallaron 4 que correspondían a la estadística descriptiva, 6 bibliográfico, 1 corporativo y 20 no reportaron información alguna.

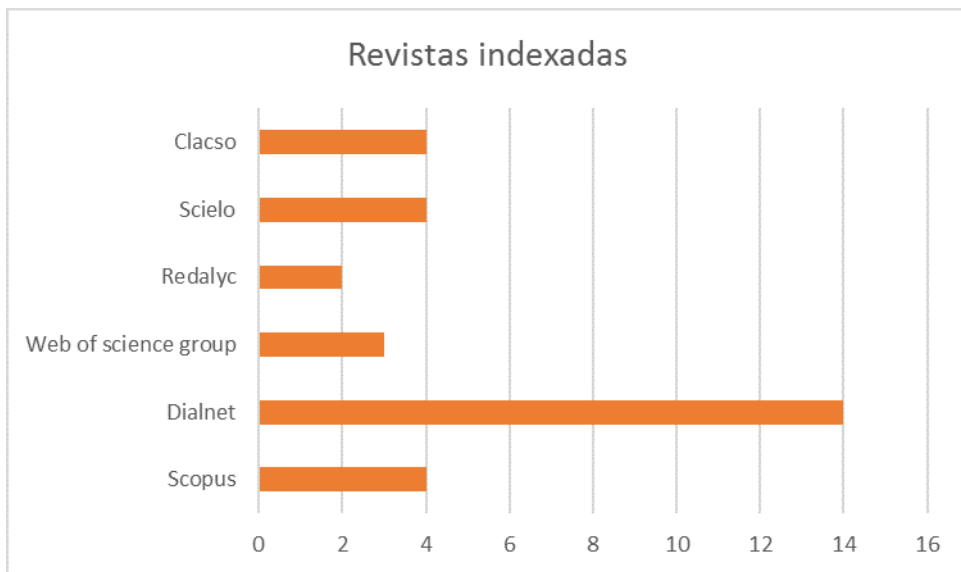
#### 3.3.2 ¿Dónde se publica?

Del total de 31 publicaciones sometidas a revisión, se halló que España es el país con mayor número de publicaciones, seguido por Perú con 5, Argentina y Ecuador con 4; Venezuela y Colombia con 02, y otros países con una sola publicación; lo que se grafican en la siguiente figura:



**Figura 7:** Países donde se publicaron los artículos.

Asimismo, 14 publicaciones fueron halladas en Dialnet, seguida por Clacso, Scielo y Scopus con 03 publicaciones cada una; Web of science group con 4 publicaciones cada una y en Reldyc se hallaron 02 publicaciones, se muestra la siguiente figura:



**Figura 8:** Revistas indexadas donde se publicó.



los Ministerios, INDECOPI, SUNAT, SUTRAN, Poder Judicial, etc; también la pandemia ha evidenciado que la modernización a nivel digital no estaba del todo implementado, pues en todas las instituciones el inicio del trabajo remoto ha costado mucha dedicación, y aún a la fecha continúan muchos problemas de los iniciales, como por ejemplo la falta de una computadora que cuente con todas las especificaciones técnicas o la conectividad, según la normativa emitida por el Ministerio de Trabajo, son las instituciones las que deberían proporcionar estos medios al trabajador, sin embargo no se ha hecho en muchas instituciones, forzando a los trabajadores a comprarse computadoras sea nuevas o de segunda mano para poder seguir laborando.

## 5. Referencias Bibliográficas

Barros A, Campero T, Cabello P (2016): Estudio para una gobernanza digital en Chile. Santiago, Ministerio de Hacienda/Ministerio Secretaría General de la Presidencia.

Brys C, Aldana-Montes J, La Red Martínez D (2015): Un Modelo Ontológico para el Gobierno Electrónico” 1° Simposio Argentino de Ontologías y sus Aplicaciones.

Castañeda Gonzales V (2018): “Análisis y dimensiones en la aplicación de la calidad en la Gestión Pública” Administración Pública y Control N° 52

Criado J (2016): Las administraciones públicas en la era del gobierno abierto Gobernanza inteligente para un cambio de paradigma en la gestión pública. *Revista de Estudios Políticos*, 173:245-275. doi: <http://dx.doi.org/10.18042/cepc/rep.173.07>

Cruz Romero R (2018). Gobernanza digital: Un análisis de propuestas para Costa Rica. *E-Ciencias de la Información*, 8(1):101-118. <https://dx.doi.org/10.15517/eci.v8i1.29808>

Chávez H (2019): Los ciclos de transformación tecno-económica mundial y los proyectos periféricos de modernización: el caso del desarrollo científico y tecnológico del Ecuador. Casas, Rosalba y Tania Pérez Bustos (comps.) Ciencia, tecnología y sociedad en América Latina. Buenos Aires: ESOCITE, 329-356.

Criado JI (2016): Las administraciones públicas en la era del gobierno abierto. Gobernanza inteligente para un cambio de paradigma en la gestión pública. *Revista de Estudios Políticos*, 173:245-275. doi:<http://dx.doi.org/10.18042/cepc/rep.173.07>

Díez-Gutiérrez EJ (2021): Gobernanza híbrida digital y Capitalismo EdTech: la crisis del COVID-19 como amenaza. *Foro de Educación*, 19(1):105-133. doi: <http://dx.doi.org/10.14516/fde.860>

Espinoza P (2018): L.A. “El Control Gubernamental y la Modernización del Estado” Administración Pública y Control N° 52/ abril 2018.

Fazzio FFV (2021): Gobernanza, Gobierno y Administración Pública Digital en el Perú. Derecho Digital e Innovación. *Digital Law and Innovation Review*, (8)7

Ferrer Sapena A, Calabuig JM, Sánchez Pérez EA, Vidal Cabo C (2020): “Gobierno abierto

y acceso a la información: un estudio de caso sobre el impacto en la economía local”. BID: textos universitarios de biblioteconomía documentación, núm. 45 (diciembre). Disponible en: <http://bid.ub.edu/es/45/ferrer.htm> DOI: <https://dx.doi.org/10.1344/B1D2020.45.17>

Gamboa Suárez AA, Hernández Suárez CA, Ramírez Leal P (2021): Gestión pública en una ciudad fronteriza colombiana: La mirada de sus habitantes. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, XXVII(Especial 4):521-533

García-Estrella C, Santa-Maria JC, Celis Hernandez MR (2022): Datos abiertos y gobierno abierto en los gobiernos regionales y locales del Perú. *Enfoque UTE*, 13(3):68-82.

Gonzales Buitrago J (2019): “Flexibilizar la gestión administrativa del Estado colombiano en tiempos de globalización” *Estudios de Derecho*, 76(168):43-71.

Gretchen McC H (2003): “Electronic Government: Design, Applications and Management”. *Online Information Review*, 2003, 27, 1; ProQuest Central.

Guerra V, Huarcaya C, Leonarte J (2015): Modernización de la Gestión Pública mediante un sistema de control interno.

Gutiérrez EJ (2021): Gobernanza híbrida digital y Capitalismo EdTech: la crisis del COVID-19 como amenaza. *Foro de Educación*, 19(1):105-133.

Guerrero Salgado GA (2019): Tecnologías para la integración: análisis sobre tres experiencias de gobierno electrónico. Estado 8: Comunes, *Revista De políticas Y Problemas Públicos*, 1(4). [https://doi.org/10.37228/estado\\_comunes.v1.n4.2017.44](https://doi.org/10.37228/estado_comunes.v1.n4.2017.44)

Guédez J (2019): Implicaciones de la gobernanza en el gobierno electrónico: actores e interacciones *Compendium*, vol. 22, núm. 42, 2019. Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado, Venezuela. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=88062542004>

Huidobro A, Ospina Y, Curto-Grau M, Gallego A (2019): La formación de Gobiernos municipales: una nueva base de datos. *Revista Española de Ciencia Política*, 49:109-128. Doi: <https://doi.org/10.21308/recp.49.05>

Huamán Coronel PL, Medina Sotelo CG (2022): Transformación digital en la administración pública: desafíos para una gobernanza activa en el Perú. Comunicación: *Revista de Investigación en Comunicación Y Desarrollo*, 13(2):93-105. <https://doi.org/10.33595/2226-1478.13.2.594>

Martí-Noguera, Jn (2020): Sociedad digital: gestión organizacional tras el COVID-19, *Revista Venezolana de Gerencia*, 25(90), Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=29063559021>

Pietrobelli C, Staritz C (2017): Cadenas Globales de Valor y Políticas de Desarrollo”. *DESARROLLO ECONÓMICO - REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES (Buenos Aires)*, 56(220), (pp.

371)

Suárez AA, Suárez CA, Leal PR (2021): Gestión pública en una ciudad fronteriza colombiana: la mirada de sus habitantes. *Revista de ciencias sociales*, 27(4):521-533

Toro-García AF, Gutiérrez-Vargas CC, Correa-Ortiz LC (2020): Estrategia de gobierno digital para la construcción de Estados más transparentes y proactivos. *Trilogía Ciencia Tecnología Sociedad*, 12(22):71-102. <https://doi.org/10.22430/21457778.1235>

Valenzuela-Fernández LA, Collantes-Inga ZM, Durand-Hipólito EE (2020): Sobre la gobernanza digital, política digital y educación. *Revista eleuthera*, 22(2):88-103. <https://doi.org/10.17151/eleu.2020.22.2.6>

Livasic Rojas C (2007): “La modernización del estado en Chile: más allá de la explicación política, una realidad algo distante” *Revista de Estudios Politécnicos 2007*, V(8):281-305.

López-Sisniega C (2009): “Barriers to electronic government use as perceived by citizens at the municipal level in Mexico” University of Phoenix.

Mayorga FF (2023): Coordination and coherence problems of the public policy for modernization at the executive branch of Peru, Problemas de coordinación y coherencia en la política pública de modernización del Poder Ejecutivo de Perú.

Martínez Usero JA (2013): “La interoperabilidad de la información”. Editorial UOC.

Morales S (2019): Derechos digitales y regulación de Internet: Aspectos claves de la apropiación de tecnologías digitales. In A. L. Rivoir & M. J. Morales (Eds.), *Tecnologías digitales: Miradas críticas de la apropiación en América Latina* (pp. 35–50). CLACSO. <https://doi.org/10.2307/j.ctvt6rmh6.5>

Porras Rodríguez H (2017): “Implementación de un sistema de seguimiento y evaluación de la gestión Pública en el Perú”, Sistema Nacional de Modernización de la Gestión Pública, Administración Pública y Control, N° 45 / septiembre.

Rodríguez AG (2020): La donación de datos como herramienta para la gobernanza digital. *bie3: Boletín IEEE*, (18):739-747.

Romero Vela SL, Santa María Relaiza HR, Cueva Vergara GL, Boy Barreto AM (2021): Psicopolítica y Gobernanza en el Perú. *Cuestiones Políticas*, 39(70)

Sáez VM (2010): Tecnologías de la Información y Gobernanza Digital. Los usos ciudadanos de Internet en el espacio local de Jerez de la Frontera. *Historia Actual Online*, (21), 173-187

Salvador Serna M (2021): Inteligencia artificial y gobernanza de datos en las administraciones públicas: reflexiones y evidencias para su desarrollo. *Gestión Y Análisis De Políticas Públicas*,

26:20–32. <https://doi.org/10.24965/gapp.i26.10855>

Toro-García AF, Gutiérrez-Vargas CC, Correa-Ortiz LC (2020): Estrategia de gobierno digital para la construcción de Estados más transparentes y proactivos. *Trilogía Ciencia Tecnología Sociedad*, 12(22):71-102. <https://doi.org/10.22430/21457778.1235>

Trujillo Sáez F, Álvarez Jiménez D (2021): Transformación digital de la administración pública: ¿Qué competencias necesitan los empleados públicos? *Gestión Y Análisis De Políticas Públicas*, 27:49–67. <https://doi.org/10.24965/gapp.i27.10923>

Zegarra Meza E (2018): “Avanzando en la modernización del Estado: Lineamientos para el uso de servicios en la nube para entidades de la Administración Pública” *Administración Pública y Control* N° 52

Yining Chen (2007): “Electric Government Implementation: A Comparison between Developed and Developing Countries”. *International Journal of Electronic Government Reserarch*, 3(2):45-61

Yunque Franco A (2017): “Implementación del procedimiento administrativo electrónico en el marco de la modernización del Estado” *Administración Pública y Control* N° 37.

Dávila-Lorenzo M, Saladrigas-Medina HM (2020): Modelo de gestión de comunicación pública del patrimonio: alternativa sistémica para las oficinas del conservador y del historiador en Cuba. Propuesta a partir de un estudio de caso. *Revista Latina de Comunicación Social*, 77:329-356 <https://www.doi.org/10.4185/RLCS-2020-1461>

Aristimuño A, Landoni-Couture P, Vázquez MI (2020): Policies for mandatory public education management in Uruguay. *Education Policy Analysis Archives*, 28, 44. <https://doi.org/10.14507/epaa.28.4160>

de Souza ÂR, Donoso Diaz S, Gairin Sallán J (2020): Policies for the management of compulsory public education in Ibero America: Introduction. *Education Policy Analysis Archives*, 28, 34. <https://doi.org/10.14507/epaa.28.5359>